



7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Los problemas medioambientales del planeta inciden en el desarrollo económico y social y en el mundo del trabajo. El deterioro del medio ambiente está relacionado con pautas de producción y de consumo insostenibles, que ponen en peligro los medios de subsistencia de los trabajadores pobres. Por otra parte, la protección y la regeneración del entorno son fuentes potenciales de empleo e ingresos. Por ende, el desarrollo sostenible debe empezar con el trabajo.

Desarrollo sostenible a través del trabajo decente

La OIT se esfuerza por fortalecer el pilar social del desarrollo sostenible e integrarlo en los pilares medioambientales y económicos. En la Declaración de Johannesburgo (2002), los Estados convinieron en “prestar asistencia a fin de aumentar las oportunidades de empleo remunerado, teniendo en cuenta la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo”. La OIT ha formulado el Programa Global de Empleo (PGE) [12], que se inscribe en el marco de su Programa de Trabajo Decente (derechos, empleo e ingresos, protección social y diálogo social). Uno de los elementos centrales del PGE es la promoción de un “desarrollo sostenible que asegure medios de vida sostenibles.”

Globalización y producción sostenible

“Es a través del trabajo [...] realizado en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana que la gente puede salir de la pobreza, ganarse la vida dignamente y relacionarse con la sociedad y el medio ambiente de una manera verdaderamente sostenible”. *Director General de la OIT, Johannesburgo, 2002.*

Para alcanzar el ODM 7, los empleos deben ser ambientalmente sostenibles y las políticas, más coherentes.

La contribución del diálogo social

Para ser sostenibles, las políticas ambientales y sociales de los gobiernos necesitan contar con la participación de los empleadores y los trabajadores [39].

Con tal fin, la OIT:

- refuerza la participación de los interlocutores sociales en la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) de cada país (véase ODM 1) y mejora su conocimiento de las cuestiones relativas al desarrollo sostenible;
- promueve la integración de la temática del desarrollo sostenible en las actividades de los sindicatos [71];
- introduce las cuestiones laborales en los Centros Nacionales para una Producción Más Limpia, iniciativa conjunta PNUMA/ONUDI [72] que presta servicios medioambientales y sociales a las empresas;
- lleva a cabo análisis de las cadenas de valor para comprender las interacciones entre productores, proveedores, compradores a nivel mundial y consumidores locales;
- impulsa la creación de capacidades en los servicios medioambientales, la irrigación y la construcción, sectores que tienen altos índices de mano de obra;
- promueve los principios laborales recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas [73]. Dicho Pacto moviliza a las empresas, los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil en torno a los principios que han de regir el trabajo, el medio ambiente, los derechos humanos y la gobernanza [74], incluida la *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo* [7].

Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización

En su informe de 2004, *Por una globalización justa – Crear oportunidades para todos* [1], la Comisión reclamó una “mayor coherencia entre las políticas económicas, sociales y medioambientales”. También preconizó “una vía de desarrollo sostenible que ofrezca oportunidades para todos, proporcione empleo y medios de vida sostenibles [...] y reduzca las diferencias entre los países y entre la gente”.

Meta 9

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Indicadores

25. Proporción de la superficie cubierta por bosques.
26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total.
27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1.000 dólares del producto interno bruto (a PPA).
28. Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO).
29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos.

Meta 10

Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable.

Indicadores

30. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales.
31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales.

Meta 11

Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Indicadores

32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura.



El medio ambiente laboral

Los accidentes en el lugar de trabajo pueden ocasionar graves catástrofes ambientales. La OIT [37] promueve condiciones de trabajo y un entorno seguros y saludables mediante:

- las normas laborales internacionales sobre seguridad y salud en el trabajo (SST);
- la toma de conciencia y el desarrollo de estrategias nacionales sobre SST y cuestiones medioambientales, en particular a través de mecanismos consultivos tripartitos;
- la extensión de la inspección laboral;
- el desarrollo de sistemas compatibles de gestión de la SST y el medio ambiente;
- las evaluaciones del lugar de trabajo – en los planos ambiental, profesional y social –, en cooperación con el PNUMA y las federaciones sindicales.

Las sustancias químicas y los plaguicidas pueden contaminar el aire, el agua y el suelo, afectando a los agricultores, trabajadores, empresarios y consumidores. La OIT [75] presta ayuda en la preparación de **códigos de prácticas** y sistemas para el uso, la manipulación y la eliminación sostenibles de sustancias tóxicas y peligrosas (por ejemplo, el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

La OIT toma parte en el Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC). Un comité conjunto OIT/OMI/Secretaría del Convenio de Basilea trata de reducir los problemas relativos a los movimientos transfronterizos de desechos.

Normas internacionales del trabajo y otros textos pertinentes [8]

- Convenio de 1964 (núm. 122) y Recomendación de 1984 (núm. 169) sobre la política del empleo
- Convenio de 1975 (núm. 142) y Recomendación de 2004 (núm. 194) sobre desarrollo de los recursos humanos
- Convenio (núm. 148) y Recomendación (núm. 156) sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977
- Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)
- Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)
- Convenio (núm. 170) y Recomendación (núm. 177) sobre los productos químicos, 1990
- Convenio (núm. 162) y Recomendación (núm. 172) sobre el asbesto, 1986
- Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174)
- Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176)
- Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
- Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (núm. 189)
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo [7]

Se prevé que la población de la Tierra, cercana hoy a 6.000 millones de personas, llegará a 9.000 millones en el año 2050.

El desarrollo sostenible supone que las mejoras en las condiciones de vida no se logren aumentando el uso de los recursos naturales en detrimento de la capacidad de carga de la Tierra, y que se adopten medidas integradas para el desarrollo económico, medioambiental y social.

Entre 1990 y 2000, el mundo tuvo una pérdida neta de 2,4 por ciento de sus superficies forestales.

El Protocolo de Kyoto prevé la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, principal componente de los gases a efecto de invernadero y factor del calentamiento del planeta.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 adoptó la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y el Programa 21, plan mundial para alcanzar el desarrollo sostenible.

Sectores económicos sostenibles

La OIT apoya el Objetivo 7 en varios sectores clave [76], promoviendo:

- **prácticas agrícolas** responsables con respecto al medio ambiente;
- **un turismo sostenible**, que favorezca las iniciativas rurales y de las comunidades indígenas y proteja al mismo tiempo los recursos naturales [77];
- códigos de práctica sobre **silvicultura** que mejoren las condiciones de trabajo y la protección del medio ambiente;
- el respeto de derechos y mejores condiciones de trabajo en la **pequeña minería**;
- la aplicación de normas que prevengan accidentes catastróficos en las industrias del **petróleo y el gas**;
- mejores condiciones de trabajo y horas de trabajo seguras **a bordo de los buques**, a fin de proteger el entorno marino;
- la versión revisada del *Documento que ha de servir de guía para la formación y titulación de pescadores*, de la OIT/OMI/FAO, que incluye un código de conducta para la **pesca** sostenible.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo 2002) reafirmó los compromisos de Río y confirmó la relación entre el medio ambiente y el empleo.



Mejorar la vida de los habitantes de barrios de tugurios y el acceso al agua

En las regiones en desarrollo, el 43 por ciento de la población urbana vive en barrios de tugurios, donde el agua y los servicios de saneamiento y de salud son de baja calidad. Estas personas se ven confrontadas a la escasez y la inseguridad del empleo. El trabajo informal tiene lugar a menudo en viviendas deficientes. Para mejorar su condición se requieren inversiones en infraestructura y servicios públicos, y la creación de empleos decentes y productivos.

Obras de infraestructura y construcción que beneficien a los pobres. Los métodos basados en el uso extensivo de mano de obra y de recursos locales son socialmente convenientes y se justifican económicamente para muchas obras de infraestructura.

La OIT [24]:

- promueve una construcción de infraestructuras que utilice mano de obra, recursos y competencias profesionales locales, en un marco de respeto por los derechos;
- da formación y apoyo a los trabajadores del ámbito informal ocupados en las industrias de la construcción, centrándose en la salud y la seguridad [20].

Asociaciones locales para el desarrollo de la pequeña empresa. La OIT fomenta o propone:

- mecanismos locales de colaboración público-privada y sistemas de compras y contratación favorables a los pobres, poniéndolos al alcance de las pequeñas empresas y mejorando al mismo tiempo el acceso a los servicios y el respeto de las normas laborales pertinentes [16];
- la adjudicación por las autoridades locales de contratos públicos a grupos comunitarios, lo que puede beneficiar a los pobladores de barrios de tugurios (empoderamiento de la comunidad, creación de empleos y desarrollo de distintas formas de cooperación) [34];
- asistencia para la creación de un marco jurídico favorable a la “formalización” de las empresas, la seguridad de la actividad empresarial, las oportunidades de mercado, el acceso a los servicios financieros y la protección de los trabajadores [78];
- orientaciones y directrices, asistencia técnica y actividades de sensibilización encaminadas a mejorar la calidad del empleo y promover la formación de asociaciones.

Publicaciones de la OIT relevantes para el ODM 7

- *Políticas para pequeñas empresas: Crear el correcto ambiente para buenos trabajos.* OIT, 2004.
- *Superar la Pobreza Mediante el Trabajo.* Memoria del Director General de la OIT a la Conferencia Internacional del Trabajo. OIT, 2003. [3]
- *Ciudades en el trabajo.* ILO, 2001.
- *Aumentar el conocimiento de bosques y silvicultura. Construir puentes entre las personas, los bosques y la silvicultura.* OIT, 2003.
- *Cómo empezar y manejar una empresa de distribución de agua basada en la comunidad.* Paquete de capacitación de la OIT. Próximamente.
- *Agricultura Sostenible en una Economía Globalizada.* OIT, 2000.
- “Medio ambiente y el mundo del trabajo: Un enfoque integral para el desarrollo sostenible, medio ambiente y el ambiente del trabajo”. OIT, *Enciclopedia de Salud y Seguridad Ocupacional*, 4.ª ed., vol. II, 1998.
- *Acciones del Sindicato Laboral para Promover el Desarrollo Ambientalmente Sostenible.* OIT, 1999.
- *Programas de Infraestructura Intensiva en el Empleo: Políticas y práctica de trabajo.* OIT, 1998
- “Sindicatos y Desarrollo Ambientalmente Sostenible”. OIT, Folleto de la Discusión /Material de Capacitación.
- “Usando las Normas de la OIT para Promover el Desarrollo Ambientalmente Sostenible”. OIT, Folleto de la Discusión / Material de Capacitación.
- *Medio Ambiente y el Mundo del Trabajo.* OIT, Conferencia Internacional de Trabajo, 77^{ma} Sesión, Ginebra, 1990.

El texto en azul y los números entre corchetes [...] son enlaces hacia sitios en Internet. Véase la Lista de documentos de referencia.

OIT, 4 route des Morillons, 1211 Ginebra 22, Suiza – <http://www.ilo.org/>

El Plan de Aplicación y la Declaración de Johannesburgo destacaron la contribución que la OIT hace al desarrollo sostenible al promover los derechos fundamentales en el empleo, la salud y seguridad en el lugar de trabajo y medidas de acción contra el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

La iniciativa WEHAB (agua y saneamiento, energía, salud, agricultura y biodiversidad) recoge las áreas de acción prioritarias definidas por el Secretario General de las Naciones Unidas.

El ODM 7 está relacionado con los ODM sobre salud, dado que los desechos humanos contaminan los ríos y las aguas freáticas.

En su informe de 2003, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) pidió que se adoptaran políticas de desarrollo urbano capaces de mejorar por medio del empleo la calidad de la vida de las personas que viven en tugurios.